

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20594** *REHABILITACIONES LAGO VELLO, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 251/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana María Rodríguez Rodríguez, contra la empresa Rehabilitaciones Lago Vello, S.L., se ha dictado resolución de fecha 3 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Rehabilitaciones Lago Vello, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 10.301,56 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de junio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120046773-1